

Comisión de Inclusión Social y  
Democracia Participativa CGLU

**1<sup>a</sup> REUNIÓN BIANUAL 2011**

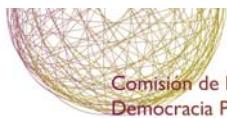
**COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL,  
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DERECHOS HUMANOS**

**10 DE FEBRERO DE 2011, DAKAR (SENEGAL)**

**ACTA**



Ajuntament de Barcelona



*La 1ª Reunión Bianual 2011 de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (CISDPDH) de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) se celebró en el Hotel des Almadies de Dakar (Senegal) el día 10 de febrero de 18h a 20h<sup>1</sup>.*

*El encuentro fue presidido por el Presidente de la CISDPDH, Sr. Ricard Gomà (Teniente de Alcalde de Barcelona, España) y contó con la participación de 34 personas en representación de 26 ciudades / instituciones. La reunión tuvo carácter monográfico y se centró en presentar el trabajo desarrollado durante 2010 en el marco del Observatorio Internacional de Políticas Locales de Inclusión Social<sup>2</sup>:*

## 1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO “POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA”

El Presidente de la Comisión, RICARD GOMÀ, dio la bienvenida a todos/as los/as participantes y les invitó a presentarse brevemente.

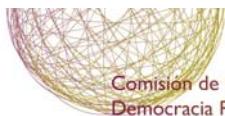
A continuación, relacionó las prioridades estratégicas de la Comisión para el período 2011 – 2013, entre las que destacó la voluntad de vertebrar un espacio potente para la investigación social. A este objetivo responde la creación del Observatorio Internacional de Políticas Locales de Inclusión Social, cuya primera fase se desarrolló en 2007, pero que hasta 2010 no alcanzaría un mayor grado de consolidación. El Presidente de la Comisión señaló que, en el marco de este Observatorio, la Comisión ha promovido la elaboración de dos investigaciones: en primer lugar, un marco conceptual sobre la relación entre políticas de inclusión social y democracia participativa; y, en segundo lugar, una búsqueda a nivel mundial de iniciativas de inclusión social de referencia.

En relación con la primera investigación, RICARD GOMÀ apuntó que esta concluye que, en las sociedades urbanas, no hay inclusión posible sin participación. Porque puede haber políticas sociales potentes, que consigan una cierta redistribución de la renta y la riqueza a base de transferencias, pero sin una implicación efectiva de las personas excluidas en su proceso de inclusión no habrá transformación real porque no estará basada en la autonomía de las personas. De la elaboración de un mapa de propuestas concretas para poner en marcha esta estrategia en un contexto local, emerge una constelación de alternativas donde la solución no es ni aplicar un modelo basado únicamente en el mercado, que ha cosechado demasiados fracasos en este campo, ni tampoco volver al Estado social protector, que es demasiado rígido y ahoga la autonomía social, sino un modelo que ponga en valor lo mejor del sector público, del mercado y del tercer sector para reforzar lo público: valores públicos, servicios públicos, espacios públicos... como base de la inclusión social. Porque una esfera pública fuerte se debe construir día a día, incorporando la participación con formatos diversos y adaptados a cada contexto, a las instituciones, a las empresas y a las iniciativas sociales.

El estudio, elaborado por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona, está siendo actualmente traducido al castellano, al inglés y al francés y estará en breve disponible a través del página web de la Comisión.

<sup>1</sup> La reunión dio inicio una hora más tarde de lo previsto a causa del retraso acumulado a lo largo de la II Asamblea de la Plataforma Mundial de Presupuestos Participativos, que se celebró en el mismo hotel.

<sup>2</sup> La documentación completa de la reunión puede consultarse a través del siguiente enlace: [Documentación 1ª Reunión Bianual 2011 CISDP](#).



## 2. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES (CES) DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA

Los coordinadores ejecutivos de la investigación, **GIOVANNI ALLEGRETTI** y **MARIA PAULA MENESES** (CES), pasaron a presentar los resultados del trabajo desarrollado durante 2010 por un equipo de 12 investigadores y con la colaboración de múltiples expertos de otros centros de investigación. Todos ellos han trabajado bajo la dirección del Prof. Boaventura de Sousa Santos con la finalidad de revisar las 15 políticas detectadas en 2007 y realizar una nueva búsqueda de 50 políticas de inclusión social construidas de forma participativa en diálogo con gobiernos locales o regionales. Por el momento, los casos seleccionados se corresponden a las siguientes regiones: África – 11; Asia y Oceanía – 14; Europa – 12; Medio Oriente, Europa Oriental y Asia Occidental – 11; América del Norte – 7; América del Sur – 12.

En términos generales, las políticas seleccionadas comparten las siguientes características:

- No son “buenas prácticas”, sino iniciativas experimentales dirigidas a dar una respuesta más amplia y estructural a los problemas sociales.
- Son políticas originadas a iniciativa de un gobierno local o regional o por el impulso de la ciudadanía. En este último caso, la política tiene que haber contado, en algún momento de su ciclo de vida, con la colaboración de una institución pública.
- Son políticas diseñadas con algún tipo de proceso participativo.
- Son políticas dirigidas a promover cambios en las relaciones sociales y una mayor valorización de las capacidades sociales o profesionales y/o contribuyen a garantizar un acceso igualitario a los recursos y a los espacios de toma de decisiones.
- Son políticas interiorizadas por la propia administración que han motivado cambios en el organigrama técnico o político (no son meros servicios “externalizados”).
- En el caso de políticas que han tenido su origen en proyectos o pruebas pilotos, son iniciativas que se han reformulado después bajo marcos más estructurales.

Aproximadamente la mitad de estos casos han sido ya documentados y están actualmente traduciéndose. El resto se presentarán a finales de marzo.

**GIOVANNI ALLEGRETTI** y **MARIA PAULA MENESES** describieron, asimismo, algunas de las reflexiones que han derivado del trabajo desarrollado:

- La incorporación de la autoridad local en el desarrollo de la política se da de diversas formas y en diferentes momentos de su desarrollo, lo cual apunta a que las políticas públicas no son necesariamente “políticas promovidas por actores públicos”, sino todas aquellas que persiguen la redefinición y consolidación de intereses públicos.
- El concepto de “ciudad” o de “lo urbano” no es unívoco. Los casos recogen iniciativas desarrolladas en contextos tan diversos como amplios conglomerados urbanos, asentamientos peri-urbanos o, incluso, pueblos rurales. Pero, en todos los casos, hay una autoridad local al frente del gobierno.
- Están emergiendo nuevos mecanismos de exclusión social que obligan a pensar en nuevas fórmulas para contrarrestarlos.
- El significado de participación ciudadana es muy diverso en función del contexto y actor desde el que se promueve. Así, se llama participación a acciones tan diversas como informar, consultar, implicar, asociar o decidir.
- El carácter “innovador” de una política depende del contexto en el que esta se desarrolla (algo puede ser muy nuevo en un contexto político autoritario y no tanto en el marco de sociedades democráticas).
- Un mismo objetivo puede conseguirse a través de diferentes sectores de intervención (la erradicación de la pobreza puede perseguirse a través de políticas de desarrollo comunitario, abastecimiento de agua, agricultura urbana, etc) y, a la inversa, una única política puede conseguir diferentes objetivos (una política de promoción de la agricultura urbana tiene un impacto medioambiental, social y económico).
- Es preferible sustituir el término “replicabilidad” de los casos por el de “adaptación”, puesto que transferir políticas de un contexto a otro no es un ejercicio mecánico. Implica “adaptar” de forma creativa una determinada experiencia a un nuevo marco social, político y territorial.



### 3. CONCLUSIONES DEL TRABAJO EN GRUPOS

Después de estas dos presentaciones, se conformaron dos grupos de trabajo con la finalidad de comentar de forma crítica las dos investigaciones realizadas. Cada grupo escogió un/a portavoz, que trasladó las conclusiones del trabajo realizado al conjunto de participantes a la reunión<sup>3</sup>.

#### GRUPO 1

**Participantes:** Ricard Gomà (Barcelona, ES), Nurbai Calú y Natacha Morais (Maputo, MOZ), Eduardo Mancuso (Canoas, BR), Dora Gomes (Contagem, BR), Jose Araujo Silva (Consejo Nacional de Asistencia Social, BR), Silvio Barros (Maringá, BR), Eduardo Tadeu Pereira (Várzea Paulista, BR), Yebrail Haddad y Ángela Castellanos (Ocaña, COL), Alejandro Luévano (Iztapalapa, MX) y Rocío Lombera (México, MX).

**Portavoz:** Vanessa Sousa (IN LOCO, PT)

**Facilitadora:** Maria Paula Meneses, CES (Coimbra, PT)

El grupo debatió acerca de las siguientes cuestiones:

##### a. ¿La democracia participativa es un requisito previo para la inclusión social?

La discusión partió de la idea de que parece darse por sentado que la democracia garantiza por sí misma la inclusión social. Sin embargo, la democracia no es condición suficiente: precisa de los mecanismos de profundización que aporta la llamada “democracia participativa”.

A su vez, una participación ciudadana libre requiere del reconocimiento de algunos derechos básicos.

El grupo también señaló que la participación ciudadana es un elemento necesario para la inclusión social, aunque – de nuevo – no suficiente. Generar inclusión social requiere retomar conceptos como sujeto, acción política y auto-emancipación, pues la conquista de los derechos va más allá de los derechos formalmente reconocidos.

##### b. Cuestionando el concepto de participación ciudadana

Los integrantes del grupo partieron de la premisa de que la participación ciudadana aumenta cuando existen problemas sociales. Y, a la inversa, a medida que estos se van resolviendo, también la participación se va reduciendo. Esto presenta desafíos desde el punto de vista de la acción política.

El grupo llegó a la conclusión de que debemos concebir la participación no sólo como un derecho, sino también como una obligación. Frente a la constatación de que los/as ciudadanos/as participan cuando tienen alguna necesidad, una forma de potenciar esa participación sería tornándola obligatoria.

##### c. Exclusión social versus inclusión social

Se señaló la necesidad de promover políticas públicas activas para luchar contra la exclusión y de disponer de los recursos apropiados para ello.

Los participantes indicaron que la exclusión social es una problemática transversal y que de ello tampoco escapan los países enriquecidos.

Se observó, además, que la inclusión social tiene una importante dimensión relativa a lo emocional y se sugirió tomar medidas desde las escuelas para promover otras formas (más inclusivas) de construir el mundo.

<sup>3</sup> Las conclusiones que se presentan a continuación han sido elaboradas por estos portavoces.



Ante el carácter multidimensional del concepto de la exclusión social, se identificaron las siguientes dimensiones: i) socioeconómica; ii) sociocultural; iii) y sociopolítica. De todas estas dimensiones emergen la cuestión de la autonomía de los individuos, la calidad de vida y el desarrollo social y humano.

#### d. Cuestiones planteadas en torno al Observatorio

El grupo consideró que uno de los problemas que enfrenta el Observatorio, que pretende tener alcance mundial, está relacionado con la dificultad de construir conceptos que sean válidos en contextos diferentes. Se tomó como ejemplo el concepto de emancipación, cuyo significado se construye de forma diferente en función del país que se tome como punto de partida.

El grupo propuso que el Observatorio tratara de responder a la siguiente pregunta: ¿Qué significa ser ciudadano/a en los diferentes contextos analizados?

La facilitadora aclaró que el proyecto no pretende desarrollar modelos, sino más bien explorar narrativas y construir un espacio de diálogo entre experiencias diferentes.

#### e. La Carta–Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad como instrumento para el Observatorio

Se propuso analizar en qué medida los casos seleccionados en el Observatorio constituyen ejemplos concretos de implementación de la Carta–Agenda.

Se remarcó que la Carta también menciona el derecho a la participación como punto de partida del resto de derechos reconocidos. Finalmente, se sugirió: i) dar a conocer la Carta; ii) promover su aplicación concreta; iii) analizar en qué medida las políticas del Observatorio ilustran formas de implementación de la Carta.

### GRUPO 2

**Participantes:** Monique Rabin y Aunette Soizic (Pays de la Loire, FR), Delphine Bouffenie y Séverine Calza (Nantes, FR), Gérard Perreau-Bezouille y Antonio Aniesa (Nanterre, FR), Bernard Calabuig (Pays d'Aubagne et de l'Étoile, FR), Souleymane Thiam (Dakar, SEN), Robert Gaby Florent (Antananarivo, MDG)

**Portavoz:** Franck Barrau (Nantes, FR)

**Facilitador:** Giovanni Allegretti, CES (Coimbra, PT)

La discusión se articuló en torno a las siguientes cuestiones:

#### a. Reflexiones políticas.

Antes de entrar a discutir sobre el Observatorio de Inclusión Social y el trabajo realizado por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal), los participantes del grupo debatieron acerca de los conceptos de inclusión social y democracia participativa.

**BERNARD CALABUIG** (Responsable de democracia participativa, Pays d'Aubagne et de l'Étoile) recordó la importancia de la voluntad política: «*La democracia participativa no existe si no construye una alternativa al sistema liberal*». El ejemplo que citó es el de la gratuidad de los transportes públicos implantada por el municipio de Aubagne, decisión surgida de una posición política contraria al discurso dominante de la economía liberal, puesto que establece la gratuidad para todas las personas y no únicamente para una categoría de ciudadanos privilegiados o, ni tan siquiera, para los residentes de la ciudad. Ello es fruto de una fuerte voluntad política que se expresa, de forma ingeniosa, con esta nueva consigna: *Libertad – Igualdad – Gratuidad*. **BERNARD CALABUIG** añadió que es importante demostrar ambición en el ámbito de la democracia participativa, es decir, conseguir que la democracia participativa no se aplique únicamente al contexto inmediato de los ciudadanos, sino que también permita abarcar la vida en su totalidad y su complejidad,



tanto en relación a políticas «micro» como en relación a políticas «macro». No hay que temer el abordaje de análisis políticos y económicos, puesto que ello tiene un impacto claro en el empleo y, por lo tanto, en la vida de las personas. Por último, la inclusión social y la democracia participativa tienen que ver con el tema del poder: «*No hay democracia participativa si los gobernantes no ceden parte de su poder*», concluyó **BERNARD CALABUIG**.

Esta última observación fue retomada por **ANTONIO ANIESA** (Responsable de Relaciones Internacionales, Nanterre), quien apuntó que repensar la relación con el poder es esencial y que la Comisión debe ser capaz de influir en este sentido al movimiento municipalista mundial.

**GÉRARD PERREAU-BEZOUILLE** (Teniente de Alcalde de Nanterre) mencionó el proyecto de emancipación que debe promoverse a través de las políticas de inclusión y los procesos de democracia participativa: “*Hay que permitir que toda experiencia llegue hasta el final, incluso en los países que tienen servicios públicos muy desarrollados. El objetivo es también reforzar las capacidades de los habitantes: hay que actuar de modo que éstos «adquieran fuerza», «adquieran confianza», creando espacios de éxito que permitirán más tarde pasar de lo local a lo global.*” **GÉRARD PERREAU-BEZOUILLE** se preguntó, asimismo, si podemos contentarnos con participaciones voluntarias: «*No estoy en contra de la implantación de «jurados» que estén acompañados alguna forma de remuneración, si ello va a mejorar la calidad de los procesos participativos*».

a.1. **Varios:** **SOULEYMANE THIAM** (ADEGY – Dakar) planteó el tema de la representación de África en la Comisión, habida cuenta del escaso número de participantes de origen africano en una reunión que se celebra en Dakar.

**MONIQUE RABIN** (Vicepresidenta del Consejo Regional Pays de la Loire) sugirió que las entidades locales con más recursos presten ayuda financiera a los territorios con los que desarrollan proyectos de cooperación con el fin de permitir a sus representantes participar en los trabajos del Comisión.

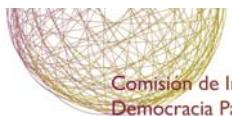
**EVA GARCIA CHUECA** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión) recordó que la participación en los trabajos de la CISDPDH es libre y está abierta a todos los gobiernos locales miembros de CGLU. Participan en ella las ciudades que desean adherirse y comprometerse a colaborar de forma activa en el desarrollo de sus actividades.

#### b. Papel y objetivos del Observatorio de Inclusión Social

**MONIQUE RABIN** preguntó si tendría interés para el Observatorio analizar el impacto de los proyectos de cooperación descentralizada o promover la formación de electos.

**FRANCK BARRAU** (SPIDH, Nantes) propuso que el Observatorio se dote de medios y difunda aquellos estudios de caso que puedan servir de inspiración para otras ciudades. Para ello, sugirió hacer uso del lenguaje audiovisual y de la posibilidad de colgar videos en la web. Con este enfoque está trabajando su institución, el SPIDH, que desea erigirse en centro de recursos e información sobre la implementación de la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad. En la página web <http://formatilibre.fr/doc/> está disponible una primera experiencia sobre el tema del derecho de voto de los extranjeros extra-comunitarios en las elecciones locales francesas.

**ANTONIO ANIESA** subrayó la necesidad de profundizar el trabajo de reflexión y análisis político en torno a la inclusión social. Desde su punto de vista, este debería ser uno de los objetivos prioritarios del Observatorio.



#### 4. CIERRE Y CONVOCATORIA DE LA 2<sup>a</sup> REUNIÓN BIANUAL 2011 CISDP

El Presidente de la Comisión, **RICARD GOMÀ**, agradeció la calidad del trabajo en grupos y, especialmente, el papel desarrollado por los dos portavoces.

A continuación, puso fin a la 1<sup>a</sup> Reunión Bianual 2011 de la Comisión convocando a todos sus miembros al siguiente encuentro, que tendrá lugar en el marco del Consejo Mundial de CGLU en Florencia (otoño 2011).



## ANEXO 1. ORDEN DEL DÍA

**Fecha:** jueves, 10 de febrero de 2011

**Hora:** 17h – 19h

**Lugar:** Hotel des Almadies, Dakar

### SESIÓN MONOGRÁFICA SOBRE EL OBSERVATORIO DE INCLUSIÓN SOCIAL - CISDP

**17h – 17:40h**

Bienvenida y presentación de los/as participantes

Presentación del estudio *Políticas de inclusión social y democracia participativa*, elaborado por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) – Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), a cargo de Ricard Gomà (Presidente CISDP y 2º Teniente de Alcalde de Barcelona)

Presentación del proceso de investigación desarrollado por el Centro de Estudios Sociales (CES) – Universidad de Coimbra para ampliar el banco de datos del Observatorio, a cargo de María Paula Meneses y Giovanni Allegretti (coordinadores ejecutivos del proyecto)

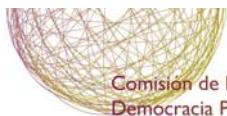
**17:40h – 18:40h**

Debate en grupos con los/as participantes

**18:40 – 19h**

Puesta en común del trabajo en grupos

Clausura y convocatoria de la 2<sup>a</sup> Reunión Bianual 2011 CISDP



**ANEXO 2. LISTA DE PARTICIPANTES**

<b>AFRICA</b>			
Madagascar	Antananarivo	Robert Gaby Florent	Programa de Desarrollo de la Cooperación Suiza
Mozambique	Maputo	Nurbai Calú	Concejala de Salud y Acción Social
		Natacha Morais	Asesora de Relaciones Internacionales
Senegal	ADEGY - Asociación para el Desarrollo del Gran Yoff, Dakar	Souleymane Thiam	Secretario general
<b>AMERICA LATINA</b>			
Brasil	Canoas	Eduardo Mancuso	Coordinador de Relaciones Internacionales
	Contagem	Dora Gomes	Responsable de Cooperación Internacional
	Consejo Nacional de Asistencia Social Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre	Jose Araujo Silva	Consejero
	Maringá	Silvio Barros	Alcalde
	Várzea Paulista	Eduardo Tadeu Pereira	Alcalde
Colombia	Ocaña	Yebraill Haddad	Alcalde
		Ángela Castellanos	Gestora Social
México	Iztapalapa (México D.F.)	Alejandro Luévano	Asesor en Democracia Participativa
República Dominicana	FEDOMU - Federación Dominicana de Municipios	Francis Jorge	Responsable de Relaciones Internacionales y Jefa de la Unidad de Presupuesto Participativo
<b>EUROPA</b>			
España	Barcelona	Ricard Gomà	Teniente de Alcalde de Acción Social y Ciudadanía y Presidente CISDPDH
	Córdoba	Marian Ruiz	Concejala Delegada de Igualdad y Cooperación
		Paula Estebaranz	Directora General de Igualdad y Cooperación
	FAMSI	Felipe Llamas	Coordinador del Área de Redes Internacionales
	Getafe	Carlos López	Asesor de Presupuesto Participativo
	Santa Cristina d'Aro	Joan Bou	Teniente de Alcalde de Finanzas y Presupuesto Participativo
Francia	Aubagne / comunidad urbana Pays d'Aubagne et de l'Étoile	Bernard Calabuig	Responsable de Democracia Participativa
	Bobigny	Djamel Sandid	Responsable de Relaciones Internacionales
	Nantes	Delphine Bouffenie	Teniente de Alcalde de Integración, Igualdad y Ciudadanía
	Nanterre	Gérard Perreau-Bezouille	1er Teniente de Alcalde de Relaciones Internacionales, Finanzas y Vida Urbana
		Antonio Aniesa	Responsable de Relaciones Internacionales
	Pays de la Loire, Consejo Regional	Monique Rabin	Vicepresidenta
		Soizic Aunette	Colaboradora de la Vicepresidenta
Colombia	Secretariado Internac. de Derechos Humanos (SPIDH)	Franck Barrau	Secretario General
		Séverine Calza	Responsable de Proyectos
<b>COLABORADORES</b>			
México	COPEVI	Rocío Lombera	Presidenta
Portugal	Centro de Estudios Sociales (CES) - Universidad de Coimbra	Giovanni Allegretti	Investigador
		Maria Paula Meneses	Investigadora
España	Asociación IN LOCO	Nelson Dias	Presidente
		Vanessa Sousa	Colaboradora
<b>REDES</b>			
CISDPDH		Eva García Chueca	Secretaria Ejecutiva